

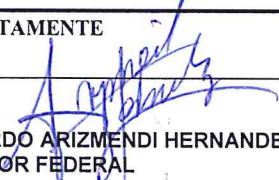
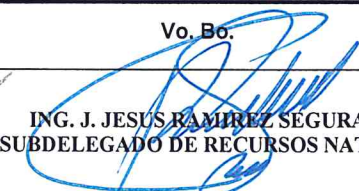
POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE CON FECHA 10 DE ABRIL DEL AÑO CURSO, SE REALIZÓ VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL PREDIO "SIN NOMBRE" UBICADO EN LA CARRETERA CAPACHO-HUANDACAREO MUNICIPIO DE HUANDACAREO MICHOACÁN, PROPIEDAD DEL C. ALFREDO DÍAZ GARCÍA, MEDIANTE ORDEN DE INSPECCIÓN NO. PFFPA/22.3/2C.27.2/00139/2018, AL REALIZAR DICHA VISITA DE INSPECCIÓN NOS CONSTITUIMOS EN LA LOCALIDAD DE CAPACHO LUGAR DONDE ADEMÁS DE LA DENUNCIA POR DERRIBO DE ARBOLADO, SE DENUNCIA INVASIÓN AL VASO DEL LAGO DE CUITZEO, DE NÚMERO DE EXPEDIENTE PFFPA/22.7/2C.28.2/00226-17, ACOMPAÑÁNDONOS EL C. ALFREDO DÍAZ GARCÍA, QUIEN NOS INDICÓ EL ÁREA AFECTADA POR TRABAJOS DE APERTURA DE CANALES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA, RESULTANDO UNA SUPERFICIE AFECTADA DE 1.44 HECTÁREAS, POR LA APERTURA DE UN CANAL DE UNA LONGITUD DE 200 METROS Y UN ANCHO DE UN METRO, MISMO QUE FUE REALIZADO CON ALGÚN TIPO DE MAQUINARIA, SUPERFICIE QUE FUE GEORREFERENCIADAS RESULTANDO LAS SIGUIENTES COORDENADAS GEODÉSICAS LATITUD NORTE 19°58'07.4" Y LONGITUD OESTE 101° 14'44.6", LATITUD NORTE 19°58'05.4" Y LONGITUD OESTE 101° 14'47.2", LATITUD NORTE 19°58'09.3" Y LONGITUD OESTE 101° 14'50.4", LATITUD NORTE 19°58'11.5" Y LONGITUD OESTE 101° 14'48.1", LATITUD NORTE 19°58'10.0" Y LONGITUD OESTE 101° 14'47.0", LATITUD NORTE 19°58'08.8" Y LONGITUD OESTE 101° 14'46.0", AL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN, EN EL PREDIO NO SE ENCONTRÓ NINGUNA PERSONA TRABAJANDO O REALIZANDO ALGUNA ACTIVIDAD EN EL PREDIO DE IGUAL MANERA DURANTE EL RECORRIDO POR EL ÁREA NO SE DETECTÓ ALGÚN TIPO DE MAQUINARIA REALIZANDO ACTIVIDADES EN EL VASO DEL LAGO CUITZEO, LA PERSONA QUE NOS ACOMPAÑÓ EN EL RECORRIDO QUIEN O QUIENES REALIZARON DICHAS ACTIVIDADES MANIFIESTA QUE DESCONOCE QUIÉNES FUERON O DONDE LOS PODAMOS LOCALIZAR, POR LO CUAL YA NO FUE POSIBLE EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL ORDEN DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL NO. PFFPA/22.3/2C.27.2/00007/2018, MISMA QUE FUE CANCELADA POR VENCIMIENTO DE LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE INSPECCIÓN. SE ANEXAN PLACAS FOTOGRAFICAS TOMADAS EN EL LUGAR.

SE REGRESA EN ORIGINAL Y COPIA DE LA ORDEN DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO OBRAS Y/O ACTIVIDADES QUE INVADEN EL HUMEDAL DEL LAGO DE CUITZEO, ESPECÍFICAMENTE UBICADO A LA ALTURA DE CAPACHO MUNICIPIO DE CUTZEO NÚMERO PFFPA/22.3/2C.27.5/00007-2018, FORMATO DE ACTA SIN EFECTUAR, MISMA QUE FUE CANCELADA EN EL SIIP MI00149RN2018.

NOTA: EL CERTIFICADO DE TRANSITO NOS LO FIRMO LA PERSONA QUE ATENDIO LA ORDEN DE INSPECCION, EN EL M UNICIPIO DE HUANDACAREO, MICHOACAN, POR NO ENCONTRAR AUTORIDAD ALGUNA QUE NOS LO FIRMARA Y SELLARA AL MOMENTO.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				10 DE ABRIL DEL 2018	DESAYUNO COMIDA OTROS AGUA REFRESCOS	37901 1 1	\$140.00 \$160.00 \$ 12.50
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	\$ 312.50
				TOTAL	\$ 312.50		

ATENTAMENTE	Vo. Bo.
 ING. FRANCISCO GERARDO ARIZMENDI HERNANDEZ INSPECTOR FEDERAL	 ING. J. JESUS RAMIREZ SEGURA SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.